

En Moisés Alemán Secretario general de la Comisión
Naul Chirreaza representante especial de la OEA
Su secretario de la secretaria pro-tempore del Tratado de
Cooperación Amazónica.

DISCURSO DEL DR. MOISES TACLE EN EL ACTO INAUGURAL DE LA REUNION
DE ORGANISMOS DE PLANIFICACION CENTRAL Y DESARROLLO AMAZONICO DE
LOS PAISES DEL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA

Distinguidos asistentes:

Para nosotros es un gran honor ser anfitriones de las importantes personalidades aquí reunidas, que representan a los organismos técnicos de Planificación de los países suscriptores del TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA.

El foro que nos convoca es una valiosa oportunidad para intercambiar criterios y experiencias sobre los problemas del desarrollo de la cuenca amazónica, que como ustedes saben, es una de las áreas

que ha concitado mayor interés mundial por su preservación.

En nuestra sensibilidad por los problemas amazónicos se conjugan la intención de conservación ecológica y salvaguarda de la vida de las especies animales y vegetales que pueblan la región, con las preocupaciones para estimular un desarrollo racional del área, en donde esté presente, además, la consideración de que la región amazónica no es tierra baldía, museo natural, sino que allí se asientan grupos humanos que han convivido en armonía con el ecosistema circundante. Esta es una justa actitud hacia el medio ambiente y

hacia los legítimos requerimientos de desarrollo de nuestros pueblos.

Acorde a esta filosofía, el Gobierno Nacional ha conferido en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1992 alta prioridad al Plan de Manejo y Desarrollo Sostenido de la región Amazónica, a la vez que se ha mostrado dispuesto a prestar todo apoyo al cumplimiento de los principios, objetivos y programas establecidos en el TRATADO DE COOPERACION AMAZONICO.

Somos concientes de que los problemas de la amazonía atañen a toda la humanidad, por lo mismo que la gran hoya amazónica es el "pulmón del mundo", como se ha

dicho. Pero esto no nos releva de la responsabilidad específica de cada uno de nosotros, adherentes al Tratado Amazónico, de formular políticas y medidas operativas que materialicen nuestra soberanía jurídica, política e histórica sobre el territorio bañado por el río Amazonas.

El marco de consideración que debe ampararnos, requiere sobrepasar concepciones colonizadoras anacrónicas y distanciarse completamente de toda visión depredadora del desarrollo, que son enfoques agotados: desarrollo para satisfacción de las necesidades de nuestra población y respeto ecológico,

son los postulados directrices para un manejo equilibrado del medio amazónico.

Mirando al futuro, consideramos que no podemos circunscribirnos al rol de proveedores para el mundo industrializado de productos primarios, minerales y vegetales, extraídos del feraz suelo de la amazonía. La tarea, entonces, es lograr mejor tratamiento y comprensión de nuestros esfuerzos, por parte de aquellos que no quisieran vernos sino como "custodios" de la selva amazónica.

Debemos profundizar en el conocimiento de las características y potencialidades de sus ecosistemas, aspectos que no han

sido definitivamente dilucidados y que, por lo mismo, se prestan a consideraciones poco realistas. Es urgente alentar los programas de investigación y desarrollo tecnológico de la región, y en este sentido, hago un llamado a los Organismos de Cooperación Técnica y Financiera para que apoyen firmemente iniciativas en este campo.

Al declarar inaugurada la presente Reunión de Organismos de Planificación Central y Desarrollo Amazónico de los países del Tratado Amazónico, permitanme expresar a ustedes, distinguidos participantes, mis deseos de que la reunión sea fructífera en propuestas de solución a los problemas que nos afectan

en común a quienes tenemos la
reponsabilidad, ante nuestros pueblos y
ante el mundo, de aprovechar y cuidar
nuestro patrimonio amazónico.